



CUARTOSCURO.COM



Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro.

TAMBIÉN JORNADA DE 40 HORAS

Jueces sin rostro, prioridad para el próximo periodo

PATRICIA RAMÍREZ

"Habrá un periodo ordinario muy intenso a partir de septiembre", para desahogar la agenda pendiente

En la iniciativa del Código de Procedimientos Penales que está ya en el Senado se regula la figura de los jueces sin rostro, que deben ser "protegidos por el alto riesgo de los casos que atienden", aseguró el coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal.

En conferencia de prensa, señaló que estas leyes están en las prioridades para el próximo periodo ordinario, aunque dijo que la reforma para disminuir a 40 horas a la semana la jornada laboral será la priori-

dad número uno. Asimismo, dijo que también será prioritario revisar varios instrumentos internacionales que surgen con motivo de las extradiciones.

"Nosotros vamos a cumplir con la población trabajadora la reducción de la jornada laboral dentro del plazo que la presidenta Claudia Sheinbaum se ha otorgado en su sexenio. Va a ser una reforma gradual hasta lograr las 40 horas. Se está platicando con empresarios, prestadores de servicio, empleadores, para buscar la mejor forma de que esto sea una realidad pa-

Nosotros vamos a cumplir con la población trabajadora la reducción de la jornada laboral"

RICARDO MONREAL
DIPUTADO

ra la clase trabajadora", aclaró.

En otros temas, detalló que se tienen que actualizar la Ley de Extradición y los convenios que hay de carácter internacional por intercambio de reos y por colaboración entre países para la búsqueda de presuntos responsables de delitos cometidos en una o ambas naciones.

"Supongamos el mismo proceso y procedimiento que se le pueda conceder a los 29 extraditados que se dieron al inicio del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum, todos considerados y exigidos por el país del norte, y que la Presidenta, en un solo acto, emitió la extradición en aquel momento", ejemplificó.

Consideró que en todo eso "tiene que haber reciprocidad para que el Estado mexicano tenga información sobre los alcances del Acuerdo de Culpabilidad que se firma una vez que son extraditados, detenidos y, en razón de esa ley, enviados a ser juzgados en Estados Unidos", como es el caso de Ovidio Guzmán.

Agregó que van a respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum, "porque es la jefa de Estado, de acuerdo con la Constitución, y a ella le corresponde conducir la política internacional".

Sin embargo, consideró que el Poder Legislativo también puede revisar los ordenamientos jurídicos que existen al respecto, en este caso la Ley de Extradición, "que va a ser una de nuestras prioridades, su revisión y su actualización para el mes de septiembre".